



Senado aprueba T-MEC

Con 114 votos a favor, cuatro en contra y tres abstenciones, el Senado de México aprobó en sesión extraordinaria la ratificación del Tratado México, Estados Unidos y Canadá.



Capturan a sacerdote

La Procuraduría capitalina detuvo al sacerdote Francisco Javier Bautista Ávalos, presunto responsable del asesinato del estudiante y religioso Leonardo Avendaño.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 66

No. 22,278

\$8.00



Colima, Colima Jueves 20 de Junio de 2019

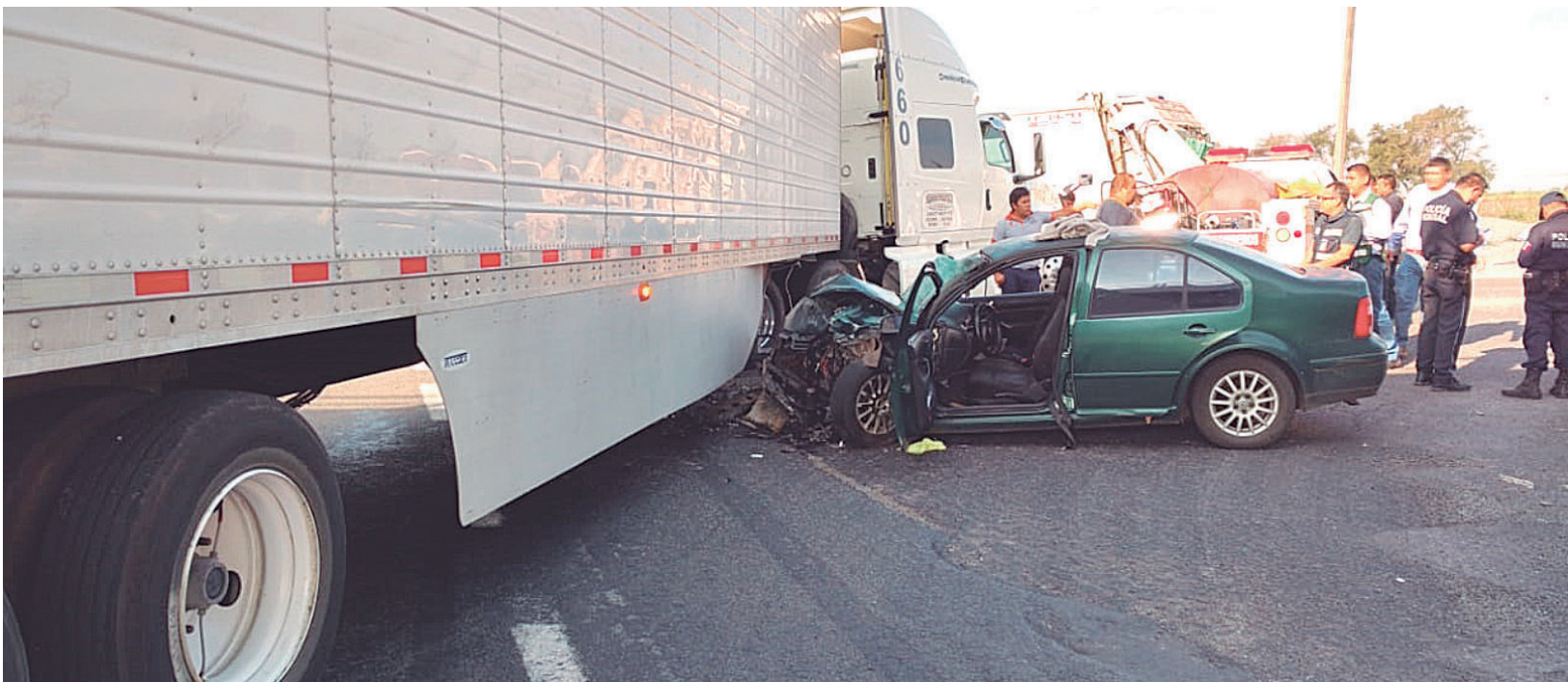


Foto de Ángeles Ávalos

ruta peligrosa

La autopista Manzanillo-Colima-Guadalajara sigue siendo una ruta insegura por los miles de tráileres y pipas que circulan a diario. Ayer, un auto compacto se impactó con un tractocamión, dejando como saldo una joven muerta y dos más lesionadas. El percance ocurrió a la altura de la caseta Fitozoosanitaria de Quesería, Cuauhtémoc.

ORDEN PÚBLICO/B6

SE LLEVAN AUTO, DINERO Y EQUIPOS ELECTRÓNICOS

Asaltan tres casas en la ciudad

Peligroso ladrón encerró a una mujer de la tercera edad en el baño de su domicilio para robarle dinero; otra víctima observó cuando los hampones huían con el botín

Sergio URIBE ALVARADO

Persiste la ola de asaltos y robos en la entidad y en menos de 24 horas se cometieron tres de estos delitos en esta capital.

Se reportó que un asaltante amarró y encerró a una mujer para robarle dinero en efectivo cuando llegaba a su vivienda en la calle Calandria, de la colonia

Santa Bárbara, en Colima.

La afectada es una mujer de 63 años, quien ayer por la mañana salió de su domicilio para ir de compras. Horas después regresó y al abrir la puerta de su casa, un sujeto la sometió, le tapó la boca y la metió a la fuerza al baño, al tiempo que le exigía que le dijera en dónde guardaba el dinero.

La víctima obedeció al sujeto,

el cual la despojó de mil 700 pesos.

Por otra parte, dos individuos saquearon una vivienda en la calle Alfonso Sierra, de Jardines Vista Hermosa, de donde se llevaron 80 mil pesos, una MacBook, un iPad, un iPhone y un Xbox.

El afectado observó cuando los dos sujetos salían de su domi-

cilio y huían.

En un tercer atraco, los ladrones se metieron a una casa en la calle Río Marabasco, de Placetitas Estadio, en Colima.

Se llevaron un Nissan Altima, 15 mil pesos, varias chequeras y tarjetas de crédito, así como una pantalla de plasma.

ORDEN PÚBLICO/B6

LOCAL/A2

RECIBIRÁN LOS 10 AYUNTAMIENTOS RESPALDO DE LA GUARDIA NACIONAL MUNICIPIOS/B8

Hoy es tiempo de luchar por resurgimiento del PRI: JIPS

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez lamentó la renuncia de José Narro Robles, tanto al proceso de elección de la nueva dirigencia del PRI, como a su militancia.

En su cuenta de Twitter, el Mandatario colimense señaló que “es una gran pérdida para el partido. Hoy es tiempo de la unidad en torno al PRI, de luchar por su resurgimiento, por su reconstrucción”.

Asimismo, dijo que “más allá de cualquier interés personal, primero es el interés común. Por ello, reitero mi confianza en el Comité Ejecutivo Nacional y en su neutralidad en la conducción del proceso de renovación de la dirigencia. Es momento de que los militantes seamos generosos con el PRI”.



Foto Agencia

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez se reunió ayer por la tarde, en la Ciudad de México, con el secretario de Turismo del Gobierno Federal, Miguel Torruco, con quien abordó diversos asuntos, entre ellos, la promoción turística para Colima.

Presenta Sectur a Nacho plan para desarrollar proyectos en Colima y Manzanillo

Gobernador se reúne con Miguel Torruco, secretario de Turismo del Gobierno Federal

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El secretario de Turismo del Gobierno Federal, Miguel Torruco Márquez, le presentó ayer al gobernador José Ignacio Peralta Sánchez un plan para desarrollar una serie de proyectos de carácter turístico en Colima, particularmente en Manzanillo.

El Mandatario dijo que le manifestó todo el respaldo del Gobierno del Estado y el interés para que se siga consolidando el turismo, “lo que es perfectamente congruente con lo que establece el Plan Estatal de Desarrollo, de se-

guir consolidando al turismo, al sector turístico, como un verdadero motor de la economía”.

Apuntó que Colima está en el mapa del Gobierno Federal y que se puede hacer sinergia y trabajo colaborativo entre la Secretaría de Turismo federal y el Gobierno del Estado para concretar estos proyectos.

Tras señalar que el titular de la Sectur lo convocó a dicha reunión para tratar temas de este sector, Peralta Sánchez ratificó que el turismo es muy importante para Colima y Manzanillo.

LOCAL/A2

Desaparecen dinero de pensionados del IMSS por vejez y cesantía

Elena DEL TORO

Más de 3 mil trabajadores jubilados del Instituto del Seguro Social (IMSS) en Colima están afectados con la desaparición de sus ahorros del Afore en el ramo de vejez y cesantía en edad avanzada.

Leticia Aldrete, integrante del Sindicato del Seguro Social, aseguró que el gobierno de Enrique Peña Nieto les desapareció sus ahorros del Afore, por lo que están exigiendo que se les regrese su dinero.

Explicó que, en su momento, el Gobierno Federal argumentó que ese dinero sería para la construcción del Aeropuerto Internacional

de la Ciudad de México. “Nos dijeron que ese dinero ya no es nuestro, que ya desapareció”.

Explicó que como trabajadores del IMSS no tienen derecho a una pensión por cesantía, y “nos regresan nuestro ahorro hasta los 60 años, pero nuestro contrato colectivo nos indica que una vez que te jubiles puedes retirar los ahorros del Afore como una compensación porque no vamos a tener pensión por cesantía, porque existe una jubilación, pero ahora nos están quitando ese dinero, ya no tenemos derecho ni a pensión ni ahorro de cesantía de las Afore”.

LOCAL/A2



Foto de Ángeles Ávalos

TAXISTA ATROPELLA Y HUYE

Un taxista huyó luego de atropellar a un motociclista y a su acompañante en la carretera Chandiablo-Santiago, en Manzanillo. Paramédicos de Cruz Roja auxiliaron a los dos lesionados.

ORDEN PÚBLICO/B6

OPINIÓN

Habrà que exigirle al Ejecutivo federal que aclare su acercamiento a los líderes religiosos, y qué garantías hay de que no obstaculizarán la agenda progresista de Morena

RODRIGO MARTÍNEZ OROZCO A4

Pedro CASTILLO VALDEZ A5
Carlos MALDONADO VILLAVEDE A5
Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A5
Carlos RAMÍREZ A4
JUEVES POLÍTICO A6



6 89076 59740 1



REVELA HACIENDA

Recibe Colima menos dinero con AMLO

De enero a abril de 2019, las participaciones disminuyeron 6.4 respecto al mismo periodo de 2018

Jesús TREJO MONTELÓN

En el primer cuatrimestre del año, el estado de Colima fue al que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador más le redujo las participaciones a entidades federativas, al disminuirlas en un 6.4 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.

Durante el periodo enero-abril de 2018, por con-

cepto de participaciones a entidades federativas, Colima recibió mil 980 millones 200 mil pesos; en el mismo periodo de 2019, a este estado se le han entregado mil 930 millones de pesos, equivalente a una reducción real del 6.4 por ciento.

Aunque nominalmente la disminución de participaciones en el primer cuatrimestre de 2019 para Colima fue del 2.53 por ciento, para la Secretaría de Hacienda

(SHCP) la reducción real es del 6.4 por ciento.

Datos de la SHCP revelan que en el primer cuatrimestre del año, la segunda entidad federativa con la mayor caída en la asignación de participaciones fue la Ciudad de México, con menos 1.5 por ciento; la tercera Quintana Roo, con una reducción del 0.5 por ciento.

Las cifras de Hacienda muestran que de enero a abril se reporta un creci-

miento promedio de 6.2 por ciento real en las participaciones pagadas a las 32 entidades federativas.

De acuerdo con la dependencia federal, las participaciones incluyen recursos autoliquidables: impuesto a automóviles nuevos; la recaudación del IEPS de tabacos, cervezas y bebidas alcohólicas; incentivos económicos y los accesorios derivados del impuesto federal sobre tenencia o uso de ve-

hículos vigentes hasta 2011.

El diario capitalino *Reforma* publicó el pasado martes que según especialistas, el crecimiento de las participaciones a las entidades federativas no alcanzará el 9.1 por ciento real estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2019.

Para 2019, Moody's prevé que se tendrá sólo un alza de entre 6 a 8 por ciento nominal, un avance real cerca-

no a 4 por ciento.

De acuerdo con la calificadora, el menor crecimiento en las participaciones será ocasionado por la desaceleración económica y la menor recaudación tributaria.

A pesar de la desaceleración de las participaciones a las entidades federativas, se espera que el resto de ingresos para los estados se mantenga dentro del promedio histórico, refirió Moody's.



Aspecto del mural “Agenda 2030”, que se realizó en la Facultad de Contabilidad y Administración de Manzanillo (FCAM), para sumarse a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, en coordinación con el Centro de Desarrollo de la Familia Universitaria.

Contribuirá la UdeC en la competitividad de Tecomán

Jesús TREJO MONTELÓN

La Universidad de Colima y el Ayuntamiento de Tecomán firmaron ayer un convenio con vigencia a 2021, con el fin de contribuir a la productividad y competitividad de ambas instancias, a través de la formación del capital humano y la

gestión de conocimiento.

A través de un comunicado, se informó que por la Universidad firmó el rector José Eduardo Hernández Nava, y por la alcaldía tecomense, el presidente municipal Elías Antonio Lozano.

El Rector dijo que la colaboración entre la UdeC y el aparato gubernamental

en todos sus niveles “permite que la actividad universitaria impacte en la forma en que nos organizamos como sociedad.

“La universidad tiene mucho que aportar a la población mediante la generación de conocimiento, la innovación, creación de tecnología, y en el estudio de los comportamientos

sociales y humanos”.

Además, añadió, este convenio “es un ejemplo de esta participación universitaria, que se caracteriza por su relevancia social”.

Por su parte, Elías Lozano agradeció la colaboración de la Universidad de Colima para llevar a cabo la firma del convenio; “la verdad es que para mí

y para el Ayuntamiento de Tecomán es un honor firmar este convenio con una institución de la cual todos los colimenses nos sentimos orgullosos, que no sólo se ha destacado académicamente en el ámbito local y nacional, sino que también le ha apostado al deporte, la cultura y al desarrollo humano”.

PROMUEVEN RESPONSABILIDAD SOCIAL CON MURAL

La semana pasada se realizó la inauguración del mural “Agenda 2030”, en las instalaciones de la Facultad de Contabilidad y Administración de Manzanillo (FCAM), para sumarse a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, en coordinación con el Centro de Desarrollo de la Familia Universitaria.

El objetivo fue que los estudiantes fortalecieran su sentido de responsabilidad social.

En este sentido, además del mural, alumnos de esta facultad realizaron un huerto urbano y la restauración y generación de áreas verdes, entre otras actividades.

Propone Toscano apoyo e impulso de los Emsad

Jesús TREJO MONTELÓN

El diputado Guillermo Toscano Reyes, vicecoordinador de la bancada de Morena en el Congreso del Estado, informó que ayer participó en el Foro Regional de Leyes Secundarias en Materia Educativa, para de esa manera contribuir en el desarrollo académico del país.

Expuso que en su intervención, habló de la necesidad de impulsar los sistemas de telebachillerato y regularizar a los trabajadores de Educación Media Superior a Distancia (Emsad), ya que prestan un servicio que fue diseñado para operar con una estructura de personal y requerimientos de infraestructura menores que los de un plantel.

Señaló que por sus características, es vital ampliar la

cobertura, específicamente en las localidades rurales que tienen pocos habitantes, que no tienen matrícula suficiente para sostener un plantel. “Por eso hicimos una propuesta para poder homologar los salarios de estos subsistemas”.

Explicó que ahí estuvieron presentes autoridades de las dirigencias del SNTE de varios estados del país y que “su participación fue bien vista por los participantes. Vamos a apoyar con todo en la defensa de los derechos de los maestros”.

Dijo que además durante el foro se trataron temas como la Ley General de Educación, Ley de Sistema para la Mejora Continua de la Educación y la Ley General del Sistema para la Carrera de los Maestros, en la que las autoridades del sindicato agradecieron al Go-



Foto Agencia

El diputado Guillermo Toscano Reyes, al participar en el Foro Regional de Leyes Secundarias en Materia Educativa, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

bierno Federal por tomarlos en cuenta para participar en la propuesta general de leyes secundarias para la Reforma Educativa.

“Con estas propuestas, esperamos contribuir para beneficio de la educación pública en el país, así como

para elevar el nivel educativo y de los maestros. Trabajamos en conjunto para que estas propuestas lleguen hasta la Cámara de Diputados, para que el apoyo a la educación y a todos los maestros por igual, quede establecido.

MANZANILLO Acuerdan Gobernador y Torruco impulsar turismo

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez dio a conocer que el secretario de Turismo del Gobierno Federal, Miguel Torruco Márquez, le presentó un plan para desarrollar una serie de proyectos de carácter turístico en Colima, particularmente en Manzanillo.

“Manifesté todo el respaldo del Gobierno del Estado y el interés para que se siga consolidando el turismo, lo que es perfectamente congruente con lo que establece el Plan Estatal de Desarrollo

llo, de seguir consolidando al turismo, al sector turístico, como un verdadero motor de la economía”, indicó el mandatario estatal.

Dijo que Colima está en el mapa del Gobierno Federal y que se puede hacer sinergia y trabajo colaborativo entre la Secretaría de Turismo federal y el Gobierno del Estado para concretar estos proyectos.

Tras señalar que el titular de la Sectur lo convocó a dicha reunión para tratar temas de este sector, Peralta Sánchez ratificó que el turismo es muy importante para Colima y Manzanillo.

Diputados locales, a la espera de publicación de Ley de Movilidad

Elena DEL TORO

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Blanca Livier Rodríguez Osorio, señaló que están a la espera de que el Ejecutivo publique el Decreto de las reformas a la Ley de Movilidad Sustentable, que contiene el descuento universal a estudiantes en el transporte público.

En entrevista, precisó que el jueves 13 de junio pasado envió la solicitud al

secretario general de Gobierno para que publique el Decreto en el Periódico Oficial *El Estado de Colima*, luego de que rechazaron el veto parcial del Gobernador.

La legisladora de Morena indicó que el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez está en su derecho de presentar una controversial constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra el Congreso local.

“Es parte de los derechos que tiene el Ejecutivo de presentar la controversia si no está de acuerdo en lo que le estamos pidiendo que publique, por su tiempo ya pasó, sin embargo, como Legislativo mandé la solicitud al secretario general de Gobierno para que publicara el Decreto”.

Dejó en claro que el secretario general de Gobierno, Arnoldo Ochoa González, está obligado a publicar el Decreto, “él tendrá que

presentarla y si no lo hace, habrá consecuencias”, que podría ser un juicio político.

Sostuvo que este asunto tendrá que ser resuelto por la SCJN, y añadió que el Congreso está seguro que tener la razón jurídica, pues existe jurisprudencia, en la cual hay una resolución a favor del Congreso del Estado de México con características similares.

“Por lo tanto, al irse a controversia nos van a dar la razón a nosotros, pero

independientemente de eso, hay otra cuestión que se tiene que cumplir, que es la publicación porque así se pidió”, apuntó.

Con la publicación del Decreto, las reformas entrarían en vigor a partir del 1 de septiembre de este año.

“Sin embargo, el hecho de que el Gobernador publicara, nosotros podríamos saber que hay voluntad de construir y seguir trabajando por el bien del estado de Colima”, afirmó.

Gestionan 240 sillas de ruedas

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedescol), gestiona con organismos privados y sociales internacionales, conseguir 240 sillas de ruedas para beneficiar a personas en la entidad que las requieran.

Lo anterior lo dio a conocer la titular de Sedescol, Valeria Pérez Manzo, quien dijo que hay todo el respaldo del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, y aclaró que están en ese proceso.

Indicó que se mandó la solicitud a la fundación norteamericana Wheelchair Foundation, que mostró interés y también apoyaría con la mitad del recurso para la fabricación de las 240 sillas médicas y para PCI (estas últimas para niños con alguna discapacidad intelectual).

Atienden necesidades en servicios médicos

Jesús TREJO MONTELÓN

Para ofrecer mejores servicios en el Hospital General y en Centros de Salud de Manzanillo, la Secretaría de Salud y Bienestar Social del Gobierno del Estado atiende las demandas de la población que hace a través de legisladores locales.

Entre éstas, más personal médico y el abasto de

los medicamentos que faltan en algunas unidades de salud.

A través de un comunicado, se informó que en las instalaciones del Hospital General del puerto, el secretario de Salud, Miguel Becerra Hernández, se reunió con la diputada Ana María Sánchez Landa, a quien le manifestó su disposición de atender la petición que planteó, en el sentido de

mejorar el servicio de cirugía en el hospital.

Ante otra solicitud de la Diputada, el funcionario estatal dio a conocer que se lleva a cabo una reorganización entre médicos pasantes y la asignación de otros para cubrir la atención, en unidades ubicadas principalmente en comunidades rurales del municipio.

Becerra Hernández instruyó a la jefatura de la Ju-

risdicción Sanitaria número tres, resolver esta necesidad que hay en centros de salud de Manzanillo, así como aumentar el abasto de los medicamentos que faltan en algunos centros de salud.

El Secretario de Salud dijo que se requieren más recursos para mejorar los servicios a la población, aun cuando puntualizó que no se ha dejado de trabajar en las unidades y se continúa

haciendo labor de gestión para restaurar la atención médica en comunidades rurales.

Por su parte, la Legisladora por Manzanillo agradeció al funcionario estatal su disposición para atender las peticiones de la población que planteó en esta reunión y dijo que apoyará las acciones que se promuevan para mejorar los servicios de salud.

Pretenden ciudad amigable e incluyente

Jesús TREJO MONTELÓN

La directora de Desarrollo Rural y Social del Gobierno Municipal, Consuelo Landeros, participó en la Cumbre Internacional de Ciudades Incluyentes, en Guadalajara, Jalisco.

Ahí, se llevaron a cabo paneles, conferencias y dinámicas para concientizar sobre el desarrollo humano y la detección de necesidades de las ciudades para la

inclusión de personas con discapacidad.

A través de un boletín de prensa, se informó que este fue un evento único en el tema de inclusión, que logró reunir a más 500 autoridades municipales, estatales y federales, así como empresarios, expertos, académicos y organizaciones de la sociedad civil.

Dijo que el objetivo fue conocer el impacto social y económico de las acciones que se están desarrollando

en diversas ciudades, para lograr un cambio de la cultura basada en el respeto de los derechos humanos de personas con discapacidad y personas adultas mayores.

“Fue un espacio de innovación, diseño y desarrollo de la cultura de la inclusión, a través de información, productos, servicios de vanguardia que respondan a necesidades del mundo actual para las personas con discapacidad

y adultas mayores”.

Mencionó que por indicaciones del presidente municipal Leoncio Morán, y como respaldo a las buenas prácticas de una ciudad incluyente, se llevará a cabo un levantamiento de información sobre la población con discapacidad.

“En un primer esfuerzo se realizará un diagnóstico en todo el municipio para saber dónde están ubicadas las personas con discapacidad y qué tipo padecen”.

BREVES

SALUD PARA MIGRANTES

La Secretaría de Salud y Bienestar Social del Gobierno del Estado desarrolla acciones de atención, promoción y prevención de la salud, dirigidas a la población migrante y aplicadas en los sitios de origen, tránsito, destino y retorno, que les permita conservar y mantener un estado de

salud favorable. **(J. Trejo)**

CONVOCAN A DAR CLASES DE INGLÉS

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación y la Coordinación de los Servicios Educativos, convoca a egresados profesionales a participar como Asesores Externos Especializados para prestar servicio en escuelas públicas beneficiadas por el Programa Nacional de Inglés (Pro-ni), durante el ciclo escolar 2019-2020. **(J. Trejo)**



EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

UNIVERSIDAD DE COLIMA

En nombre de la comunidad universitaria envío un amplio

●●● RECONOCIMIENTO ●●●

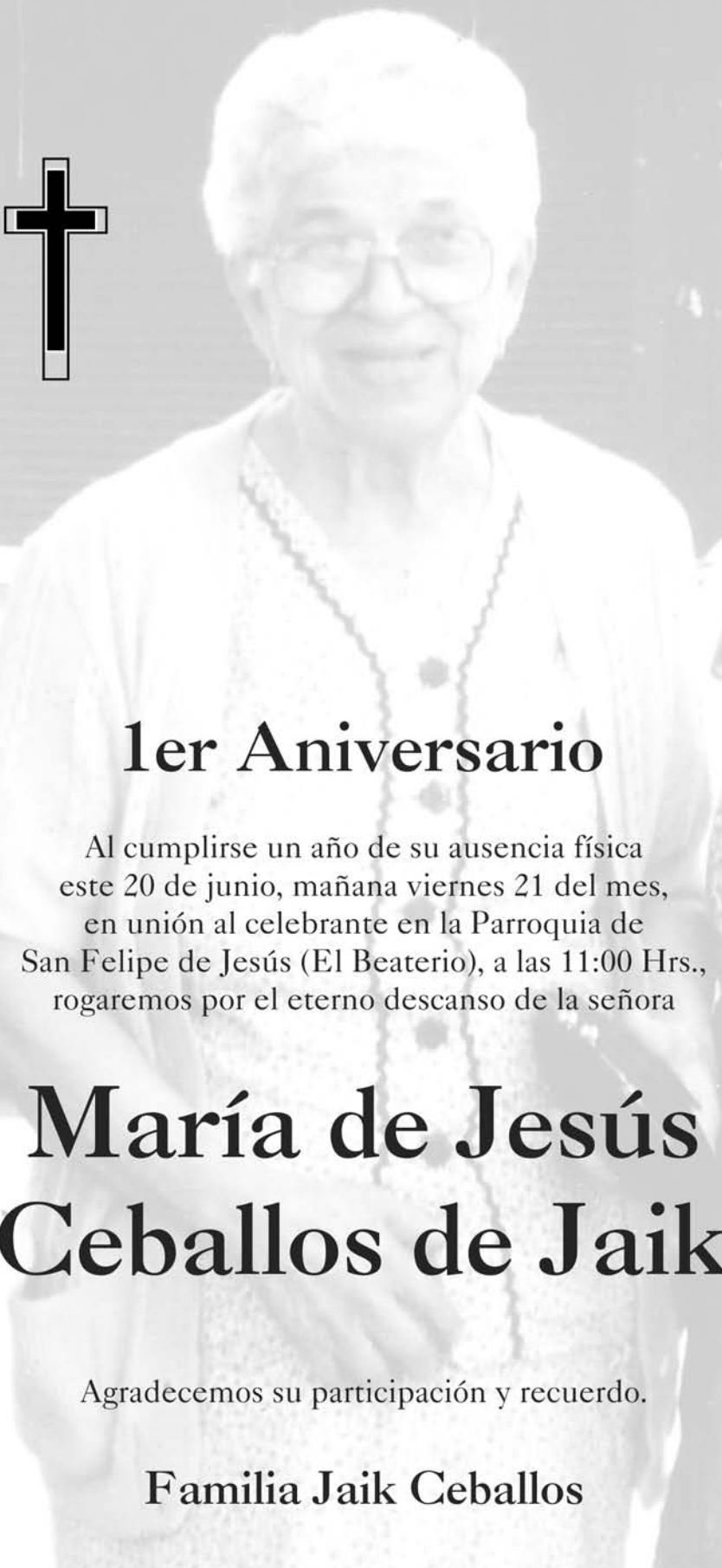
al gobernador **José Ignacio Peralta Sánchez** así como a legisladores y legisladoras que integran la **LIX Legislatura del Congreso del Estado**, por desincorporar de los bienes del Gobierno del Estado los terrenos donde están ahora las instalaciones del campus del Valle de las Garzas, en Manzanillo, para donarlo a nuestra casa de estudios.

Agradecemos en todo lo que vale esta generosa donación, que beneficia no sólo a los alumnos, trabajadores, profesores e investigadores de la Escuela de Turismo y Gastronomía, de la Facultad de Comercio Exterior o del Centro Universitario de Bellas Artes (CUBAM), sino también a los manzanillenses y la sociedad en general.

Atentamente,
Estudia*Lucha*Trabaja
Colima, Col., jueves 20 de junio de 2019

Mtro. José Eduardo Hernández Nava
Rector

Educación con *responsabilidad social* · Educación con *responsabilidad social* ·





1er Aniversario

Al cumplirse un año de su ausencia física este 20 de junio, mañana viernes 21 del mes, en unión al celebrante en la Parroquia de San Felipe de Jesús (El Beaterio), a las 11:00 Hrs., rogaremos por el eterno descanso de la señora

María de Jesús Ceballos de Jaik

Agradecemos su participación y recuerdo.

Familia Jaik Ceballos

Colima, Col., 20 de junio de 2019.



OPINIÓN



Aunque dirigentes de los partidos más votados se alzan con la victoria en sus discursos, preocupa que ante la baja participación de los ciudadanos, se legitime a gobernantes sin respaldo popular real.

PEDRO CASTILLO VALDEZ

Dura unos 30 segundos. Cancelar una de las principales obras de infraestructura de una de las regiones más productivas del país es una decisión que se toma a mano alzada e interesada, en medio minuto.

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

CARLOS RAMÍREZ



Indicador político Una monarquía, la única adaptable al mexicano

EL 10 de marzo de 1868, el historiador Lord Acton leyó una conferencia en la Literary and Scientific Institution of Bridgenorth titulada “Surgimiento y caída del imperio mexicano”. Una versión traducida por el escritor mexicano Adolfo Castañón fue patrocinada por The Mexican Cultural Centre del Reino Unido y aparece en línea abierta digital: <https://mexicanculturalcentre.files.wordpress.com/2015/07/e2809csurgimiento-y-cac3adda-del-imperio-mexicano-e2809d-lord-acton-mcc-2015-e-book.pdf>. Tomamos la parte de su análisis de la descomposición de la clase política mexicana después de la guerra de 1847 contra EU:

“México es la excepción más triste y más notable en medio del mejoramiento general. México es el orgullo del sistema colonial español, y el mérito por el cual fue superior al nuestro estriba en que logró preservar y civilizar parcialmente a la raza nativa...

“Pero en México Hernán Cortés encontró a una población numerosa y ya establecida, que se asentaba en poblaciones, que trabajaba la tierra y, aunque brillante, superficialmente civilizada...

“Una sociedad así constituida no podía forjar una Nación. No había clase media, no había impulso a la industria, ni civilización común, ni espíritu público, ni sentido del patriotismo. No se toleraba que los indios adquirieran riqueza o conocimiento, y cada una de las clases era mantenida en la ignorancia de las otras y en un riguroso aislamiento; cuando, más adelante, los mexicanos se hicieron independientes, la dificultad estribaba no en deshacerse de las cadenas de la servidumbre, sino en romper con la condición de menores de edad en que habían sido mantenidos, y en superar la incapacidad mental, la falta de espíritu de empresa, la falta de convivencia ente ellos mismos, y la ausencia de una ilustración que sólo nace en el intercambio con otras Naciones.

“Formaron una República siguiendo el modelo de sus vecinos más afortunados, y aceptaron esos principios que son tan inflexibles en sus consecuencias como intransigentes en su aplicación. Pronto se comprobó que no había en el Estado un poder emprendedor capaz de equipararse al pesado lastre de una población semi-bárbara.

“La minoría inteligente era demasiado indisciplinada y estaba demasiado desmoralizada para elevar y sacudir a los millones de la raza india degradada. Los usos y costumbres de la autoridad y de la subordinación se fueron con los españoles, y la capacidad de organización no podía existir en un pueblo que nunca había aprendido a ayudarse a sí mismo. No surgió ningún hombre de carácter y entendimiento superior. Los hombres eminentes de las diversas provincias aspiraron a conservar su propio poder mediante la continuidad de la anarquía; pactaban con la autoridad central tan pronto como cambiaba de manos, y destituyeron a treinta presidentes en 30 años. No existían las condiciones necesarias para un gobierno republicano. Había la mayor desigualdad social concebible entre los terratenientes acaudalados y las masas de indios, que no eran dueños ni de la independencia mental que confiere la educación ni de la independencia material que acompaña a la propiedad. Si había democracia en el Estado, la sociedad estaba intensamente dividida.

“En México, la Iglesia era el mayor terrateniente, y no había tolerancia religiosa. La Iglesia lo era de toda la Nación, ella era para los nativos el único maestro de la ley moral, el canal único a través del cual el pueblo podía tener acceso a la civilización de la cristiandad. De ahí que el clero gozara de una influencia de la que no ha habido ejemplo en Europa en los últimos quinientos años, y que formara la base poderosa de una aristocracia y el más serio obstáculo para la realización del principio democrático que prevalecía nominalmente. Para establecer una democracia real, lo primero que había que hacer era reducir este inmenso y artificial influjo. Durante los últimos 12 años, éste había sido el objeto constante del Partido Liberal. Para cada bando, era una guerra de principios, una lucha por la existencia en la cual resultaba imposible la conciliación y que sólo podía concluir con la ruina de una de las dos fuerzas contendientes.

“Ahora, y mientras el conflicto sólo estuviese confinado a América, los liberales mexicanos no podían ser completamente derrotados, pues no podían caer ni de la indudable simpatía popular ni ignorar los recursos de los Estados Unidos. Tarde o temprano, el fin llegaría, se confiscarían todas esas tierras en manos muertas, y se daría la caída de los conservadores. Su única esperanza podía venir de la ayuda de Europa, y del establecimiento de una monarquía bajo la protección extranjera. Mucho antes de que el antagonismo llegara a ser tan definitivo y extremo, había empezado a ganar terreno la idea de que una monarquía era la única forma de gobierno que podía adaptarse al carácter de la sociedad mexicana, la única capaz de detener su decadencia; y el monarca había de ser el cabecilla de un partido, tenía que ser un príncipe europeo”.

Política para dummies: La política la definen las circunstancias, aunque no siempre es lo deseable.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez

LOS delincuentes nuevamente se cebaron sobre la sociedad colimense y cometieron atracos domiciliarios en varios puntos de la ciudad, generando cuantiosas pérdidas materiales a las víctimas, además de momentos de zozobra por el riesgo que enfrentaron.

El pasado martes, en la colonia Santa Bárbara, un sujeto amarró y encerró a una mujer para asaltar su vivienda; el robo le dejó al delincuente un botín de mil 700 pesos; ese mismo día, en la colonia Jardines Vista Hermosa, un par de individuos sustrajo 80 mil pesos de un domicilio, así como aparatos electrónicos.

También el martes, los ladrones se introdujeron en una vivienda

de la colonia Placetas, de donde se llevaron un vehículo, 15 mil pesos en efectivo, chequeras y tarjetas de crédito. En todos los casos, los maleantes lograron escapar con el producto de sus delitos.

Lo más grave de todos estos hechos es que sucedan con tanta facilidad, a plena luz del día, con víctimas que estuvieron en un peligro real y sobre todo, que prevalezca la impunidad, pues los perpetradores se quedan sin castigo, por lo que es muy seguro que repitan sus crímenes.

Los robos domiciliarios, así como los asaltos en otras modalidades son cotidianos, como los que se cometen cerca de instalaciones bancarias. Un ejemplo es el ocurrido el martes en la sucursal de Banamex

de Felipe Sevilla, donde una mujer que era asaltada pidió auxilio justo en el momento que una patrulla recorría la zona.

Al darse cuenta de la presencia policiaca, el ladrón disparó a los agentes, éstos repelieron la agresión y abatieron al sujeto. Tales hechos demuestran que cuando existe vigilancia policiaca suficiente, es posible atrapar a los responsables de los delitos.

Eso es precisamente lo que hace falta, más vigilancia para disuadir a los hampones, o bien, perseguirlos cuando cometen robos. La coordinación entre niveles de gobierno y corporaciones es necesaria, pero los patrullajes y la presencia de elementos en las calles es el remedio más efectivo contra los asaltos.

RODRIGO MARTÍNEZ OROZCO



Iglesias y Estado

DESDE la campaña presidencial, López Obrador ha establecido vínculos con las diferentes iglesias existentes en nuestro país, especialmente con las evangélicas. Desde hace meses, el régimen ha trabajado para otorgar concesiones de medios públicos a las agrupaciones religiosas. Además, representantes de las iglesias se hicieron presentes como oradores en el acto de celebración del pasado 8 de junio en Tijuana. Son muchos, pues, los acercamientos entre el Estado y las Iglesias, desde la mera alianza electoral con el PES hasta el papel que se les otorgó como agentes de la reconstrucción del tejido social.

Los periodistas Maru Jiménez y Luis Guillermo Hernández publicaron para *Aristegui Noticias* un reportaje interesantísimo sobre este acercamiento entre el poder institucional y el fáctico. Hasta entonces, de acuerdo a dicho reportaje, el Presidente y la Secretaría de Gobernación sostuvieron una reunión en marzo con las iglesias “Católica, Anglicana, Evangélica, Luz del Mundo y de la Cienciología, además de representantes de las iglesias Luterana, Budista, Musulmana, Sikh y Judía”. Llama la atención la presencia de agrupaciones religiosas que atraviesan procesos judiciales por diversas acusaciones de tipo sexual.

La intención práctica del acercamiento del gobierno a estos grupos es utilizar su alcance para penetrar en la diversidad del territorio mexicano y poder incidir en la construcción de la paz después de dos sexenios de guerra

CÉSAR ASTUDILLO*



El derecho a usar pantalón y no pagar tenencia

HACE unos días se generó una discusión pública por tres posicionamientos cuya relevancia se incardina en la manera como comprendemos y asumimos el ejercicio de nuestros derechos y libertades: el uso del uniforme neutro en las escuelas, el pago de tenencia a nivel nacional y el destierro de las instituciones electorales de los estados. La polémica suscitada por ellos, desvelan lo poco que sabemos sobre nuestros derechos, su significado y la forma de asumirlos dentro de un país tan heterogéneo.

La política pública sobre el uniforme no solamente incide en el derecho de los padres al adecuado desarrollo de sus hijos, sino en la libertad de tomar sus propias decisiones, de mostrar la apariencia con la que se sientan más cómodos frente a sus amigos, de tener conciencia de su identidad de género y expresarla por medio de su peinado, su ropa y demás.

Cuando se difundió la decisión, no se entendió que en realidad se trataba de ampliar una libertad para que si las niñas se sienten más cómodas llevando pantalón a la escuela, lo lleven, y si algún niño tiene claridad sobre su adscripción de género, pueda ser escuchado por sus padres para que lo vistan en consecuencia. No hay duda que en el fondo aún estamos acostumbrados al patronazgo del Estado para que nos diga con quién podemos casarnos y con quiénes no, o de qué manera debemos registrar los apellidos de nuestros hijos. Por eso, cuando se nos deja en libertad para decidir, entramos en pánico y

malinterpretamos el retraimiento del Estado.

Eliminar el pago de la tenencia inició como una promesa de campaña, cuya materialización ha impactado en el derecho de las personas a contribuir al gasto social, así como en la obligación del Estado de brindar servicios públicos de calidad. No hay duda de que los derechos cuestan y que la determinación de imponer contribuciones tiene que ver con una sana e, incluso, necesaria competencia entre los estados del país para ver quiénes, imponiendo menos cargas a sus ciudadanos, pueden brindarles mejores satisfactores y servicios públicos, delatando una mayor eficiencia en la gestión gubernamental.

La pretendida homologación para que todos paguen, sin excepción, parte de premisas contrarias, ya que obstaculiza el establecimiento de mayores beneficios ciudadanos según las características de cada entidad, y se funda en la errónea creencia de que todas nuestras autoridades afrontan con la misma responsabilidad la seguridad pública, el alumbrado y la pavimentación de las calles.

Finalmente, el impulso centralizador de la organización electoral del país tendría un efecto inmediato en el ejercicio de nuestros derechos político-electorales, y en la manera en que el Estado asume su función electoral. La iniciativa presupone una homogeneidad política y social que no existe, buscando que todos los ciudadanos acudamos a votar sin importar las especificidades estatales que se hacen cargo de prever, entre otros, el tratamiento de aquellas comunidades altamente migratorias que requieren ejercer su voto allende nuestras fronteras.

En su lógica, todos debemos votar de la misma forma, sin importar que existan instituciones mejor preparadas para facilitar la participación ciudadana a través de urnas electrónicas o del voto por internet, por ejemplo. En su afán de estandarizar y ahorrar, esconden la verdadera intención de hacerse del control de una nueva institución electoral de carácter nacional, desde la cual puedan manipular hasta la más remota elección municipal.

Se les olvida que el derecho a tener derechos en un país con vocación federal parte de reconocer nuestra diversidad, unida por valores y principios compartidos, en donde cada estado compite legítimamente por brindar mayores y mejores estándares de vida a sus habitantes. De eso se trata la democracia, de elegir a quienes consideremos que pueden hacerlo mejor y de aprender a exigirles que superen a los demás, que para eso sirven las elecciones.

*Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

@CesarAstudilloR



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones

Gobernabilidad y humor involuntario

La historia es digna de un guión de Groucho Marx. Luego de que los miembros del Consejo Coordinador Empresarial en una reunión pública con el presidente López Obrador se habían comprometido a inversiones por 32 mil millones de dólares, con un fuerte acento en el sector energético, y el Presidente a crear las condiciones para que las mismas pudieran realizarse sin contratiempos, la Comisión Nacional de Hidrocarburos anunció que se cancelaban las licitaciones mediante las cuales Pemex se asociaría con empresas privadas para la exploración y explotación de distintos pozos. Había por lo menos 11 empresas nacionales e internacionales registradas para la subasta. El argumento para la cancelación fue que Pemex (que cada día produce menos petróleo) no necesitaba socios para esa labor.

En otras palabras, lo que se tejó de día con los empre-



PEDRO CASTILLO
VALDEZ

Oráculo político
Segunda vuelta

El pasado proceso electoral del 2 de junio, dejó varias lecturas respecto al crecimiento o decremento de la figura presidencial de AMLO, junto con las proyecciones que hacían los diversos partidos políticos de cuáles serían los resultados en los seis estados de la República en los que hubo elecciones y donde sólo participó 33 por ciento de los electores.

Mientras los partidos políticos se disputan en los medios de comunicación y redes sociales el discurso triunfalista del pasado proceso electoral del 2 de junio, donde se jugaron las gubernaturas de Puebla y Baja California, junto con elecciones locales de los estados de Tamaulipas, Durango, Aguascalientes y Quintana Roo, la realidad es que quien ganó en este proceso electoral fue el abstencionismo, el cual osciló en promedio en 77 por ciento del padrón electoral de los ciudadanos que podían ejercer su derecho al voto.

Por ejemplo, en Puebla, Morena se alzó con la victoria con tan sólo el 33 por ciento de participación ciudadana; en Baja California, Morena arrasó con el 70 por ciento de abstencionismo; en el caso de Quintana Roo, donde Morena ganó 11 de los 15 distritos del Congreso local, hubo una participación sólo del 22 por ciento; Durango fue el estado donde hubo más participación, tan sólo el 44 por ciento del padrón salió a las urnas para elegir 38 alcaldías, de las cuales 18 fueron para el PAN, el PRI con 14 y Morena con tres; en Aguascalientes participó 38 por ciento de los electores, siendo el PAN el más votado, al ganar cinco de las 11 alcaldías en disputa; mientras que en Tamaulipas sólo fue a las urnas el 33 por ciento del padrón electoral a elegir 22 diputados locales, ganando el PAN 21.

Aunque los dirigentes de los partidos políticos más votados en este pasado proceso electoral, PAN y Morena, se alzan con la victoria en sus discursos, lo que realmente preocupa es que ante la baja participación de los ciudadanos en este proceso electoral, se legitime a gobernantes que carecen de respaldo popular real, ya que termina siendo una minoría paupérrima quien los lleva al poder, ante el rechazo de una inmensa mayoría, que por algún motivo prefiere abstenerse de participar en un proceso democrático.

Esto nos lleva a una discusión sobre la rentabilidad y vigencia de nuestro sistema democrático, el cual, ante una participación tan baja, donde tres de cada 10 deciden quién gobierne, habla de un descontento ciudadano con la política, con los partidos y con la democracia misma; esta insatisfacción conduce a un repliegue, a una contradicción del principio de una democracia donde impera la voluntad de las mayorías, ya que en este caso, estaríamos hablando de que en nuestro esquema democrático, las minorías terminan por imperar sobre la voluntad de las mayorías.

De aquí la urgente necesidad de subir de nueva cuenta a la discusión pública el esquema de la segunda vuelta, como una opción para legitimar a nuestros gobernantes, bajo el principio de la obtención de una mayoría absoluta de los sufragios emitidos válidos en un proceso electoral. Esto nos llevaría a que por los menos, quien nos gobierne no sea resultado de la contradicción del principio democrático de la voluntad de las mayorías.

La segunda vuelta, debe ir acompañada de una reforma electoral hacia los partidos políticos, como entes de promoción del voto y no disuasivos del mismo, como actualmente operan, ya que los recursos públicos abundantes que reciben como prerrogativas: Morena, mil 567 millones; PAN, 837 millones; y PRI, 811 millones; terminan destinándose a todo, menos a promover la participación ciudadana. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1.- Ofusca Las rencillas personales encandila la labor de los diputados locales en el Congreso, llevar sus monstruos internos de los que hablaba Nietzsche en su obra *Así hablaba Zarathustra*, al plano público, sólo enrarece el ambiente político. Llevar a juicio político al Secretario General de Gobierno por no publicar una ley ilegítima, es una riña sin retorno que nos lleva a otra cita de Nietzsche: “Cuando miras largo tiempo a un abismo, el abismo también mira dentro de ti”.

¡Hasta la próxima!

Facebook: Pedro FiFi Castillo
Twitter: @pfedrie

sarios, se destejó de noche con la Secretaría de Energía y Pemex.

Los empresarios, molestos, fueron a Palacio a reclamarle a quien es oficialmente el enlace con ellos, el jefe de la oficina presidencial, Alfonso Romo. Se dijeron sorprendidos por la decisión del gobierno que anulaba lo acordado horas antes. Romo les contestó que estaba tan sorprendido como ellos. Pero alguien le tuvo que informar de la molestia empresarial al Presidente porque en la mañana los regaña y dice que no habrá más licitaciones y concesiones petroleras hasta que las que fueron entregadas no comiencen a producir, porque hasta ahora sólo producen 20 mil barriles de crudo diarios.

Carlos Salazar, el presidente del CCE, responde que son cerca de 70 mil barriles, que a fin de año serán 123 mil y los especialistas agregan que las inversiones en el sector necesariamente tardan en madurar. Desde que se otorga una licitación, se hace una inversión y comienza a explotarse el pozo, pasa tiempo, porque es parte natural del proceso. Alguna vez se dijo que perforar un pozo petrolero era lo mismo que perforar un pozo de agua, que se tardaba lo mismo, evidentemente no es así. Más tarde, el Presidente quiso matizar el tema y dijo que no quería pleitos, que podrá haber nuevas licitaciones, pero no dijo ni cuándo ni dónde ni para qué.

Entre la cancelación de las licitaciones y la visita de los empresarios a Palacio Nacional para hablar con el sorprendido Romo, el presidente López Obrador visita Durango, un estado donde Morena perdió todo en las pasadas elecciones locales. La principal obra de infraestructura en la región de La Laguna, donde confluyen municipios de Coahuila y Durango, sobre todo Torreón, de los primeros, y Gómez Palacio y Lerdo, de los segundos, es el metrobús que uniría las tres ciudades y solucionaría el grave problema de transporte público. El presidente López Obrador organiza, como siempre que visita un estado, un mitin público para estar

comunicado con sus bases. Antes del mitin, se compromete con el gobernador José Rosas Aispuro a que la Federación le proporcionará los recursos que tiene congelados para la conclusión del metrobús, que está ya terminado en más de una tercera parte (la de Coahuila).

Van al mitin que está tomado por transportistas que no quieren el metrobús porque sus chimecos y taxis, que brindan un pésimo servicio, son caros e inseguros, quedarían en parte desplazados. Como un grupo le grita a López Obrador que no quieren el metrobús, el Presidente repentinamente dice que hará una consulta popular. “¿Alcen la mano quiénes están a favor del metrobús? ¿Ahora quiénes están en contra? Son más las manos alzadas que están en contra, se cancela el metrobús”, anuncia el Presidente. Todo dura unos 30 segundos. Cancelar una de las principales obras de infraestructura de una de las regiones más productivas del país es una decisión que se toma a mano alzada e interesada, en medio minuto. Terminado el mitin, el Gobernador le pregunta al Presidente qué pasó, el Presidente le dice que estaba sorprendido por la presión de la asamblea, pero que lo busque a ver qué se puede hacer.

Olvidemos por unos minutos la propuesta de inundar las obras de Texcoco o de denunciar a los que presenten amparos contra el aeropuerto de Santa Lucía. Es una simple crónica de 72 horas de humor involuntario.

CIENCIA Y SINALOA

Mientras los centros públicos de investigación están a punto de colapsar porque el Conacyt no les otorga recursos ni siquiera para darles servicios a los sofisticados equipos de investigación, desde médica hasta astronómica, el gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz, firmó un acuerdo con Gran Bretaña para financiar proyectos de investigación científica y cultural durante los 2 próximos años.



CARLOS MALDONADO
VILLAVERDE

Maldonado dice
La ética en las profesiones

Es recurrente mencionar el Juramento de Hipócrates cuando se habla sobre el compromiso ético de los médicos. A pesar de que no todos los médicos lo respetan, ha demostrado ser una invaluable guía para los profesionales de la salud.

Por tal motivo, el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción se dio a la tarea de plantear a las comunidades de profesionistas del país la necesidad de establecer y unificar un código de ética para cada una de las profesiones. Una vez llegado a consenso, serán presentadas a la sociedad, tal y como a las 11 de mañana de este día, jueves, presentaremos el estándar ético de la abogacía, en la Sala de Directores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima.

En el evento, tendré la oportunidad de dirigir las palabras de bienvenida y, seguidamente, el magistrado Bernardo Salazar Santana disertará sobre “La Ética en la Carrera Judicial”, dando paso posteriormente a la presentación de la plataforma <https://abogacia.firmamex.com>, donde podrán firmar el compromiso de conducirse de manera ética al servicio de sus clientes, de la justicia, de la sociedad y de la patria.

Como los 10 mandamientos, el estándar comprende 10 compromisos, a saber:

1. No cometeré ni toleraré prácticas de corrupción, directa o indirectamente, en el ejercicio de mi profesión. No facilitaré ni asesoraré a terceros a efecto de que incurran en conductas ilícitas.
2. No solicitaré, aceptaré o recibiré, para mí o para terceros con los que tenga cualquier tipo de relación, beneficios indebidos con motivo del ejercicio de mi profesión.
3. No ofreceré, entregaré o prometeré, por cuenta propia o de terceros, beneficio alguno, en dinero o especie, a cualquier servidor público para que realice o se abstenga de realizar algún acto que interfiera en el debido ejercicio de sus funciones, con el fin de obtener un beneficio indebido.
4. Promoveré la actuación íntegra de mis colegas, colaboradores, subordinados o servidores públicos con los que interactúe en el desarrollo de mis labores; desalentando

cualquier acto contrario a la ética, que conlleve quebrantar los principios descritos en este documento.

5. Realizaré de manera diligente, legal y oportuna los actos que el ejercicio de mi profesión demande ante los asuntos que se encuentren bajo mi responsabilidad. Me comprometo a evitar la simulación de conductas que retrasen la resolución de los asuntos a mi cargo.
6. Me conduciré en estricto cumplimiento con la ley y la ética profesional en la dirección de los asuntos de mi competencia, impidiendo cualquier influencia externa y buscando el apoyo técnico únicamente en los elementos objetivos y las pruebas del caso.
7. No usaré mi profesión, relaciones profesionales o personales, facultades o competencia para obstruir o retardar injustificadamente la resolución de casos, o bien, para interferir en el debido cauce de éstos, por motivos personales, políticos o de grupos de interés.
8. Comunicaré, con prontitud, a mis socios, clientes, colegas y autoridades correspondientes, la existencia de un posible conflicto de interés en el momento en que tenga conocimiento de éste.
9. Denunciaré ante las autoridades competentes cualquier conducta de servidores públicos, colegas, o proveedores de servicios que viole los principios establecidos en el presente documento o que impliquen cualquier hecho ilícito en el cumplimiento de sus funciones.
10. En los contratos que suscriba como prestador de servicios legales, estableceré como causal de rescisión sufrir cualquier tipo de presión o coacción para apartarme de los principios aquí descritos.

He ahí, en síntesis, el estándar ético que se propone. En su elaboración participaron, entre otras instituciones, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el Consejo General de la Abogacía, colegios, barras de abogados, integrantes del Comité Coordinador del SNA e integrantes del Comité de Participación Ciudadana del SNA.

Los esperamos hoy a las 11 de la mañana en la Facultad de Derecho, pero si no pueden asistir, pueden participar firmando en <https://abogacia.firmamex.com>.

carlos.maldonado.v@hotmail.com

El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción se dio a la tarea de plantear a las comunidades de profesionistas del país la necesidad de establecer y unificar un código de ética para cada una de las profesiones. Una vez llegado a consenso, serán presentadas a la sociedad, tal y como a las 11 de mañana de este día, jueves, presentaremos el estándar ético de la abogacía.



JUEVES POLÍTICO

EL EQUIPO

Las amenazas

CUANDO el Gobierno Federal se aprestaba a inundar los terrenos donde se construía el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), un juez concedió un amparo a solicitantes que reclaman por la suspensión de la obra, con 35 por ciento de avance al momento de la cancelación. Ciudadanos organizados en #NoMásDerroches, que agrupa a organizaciones civiles, despachos de abogados y personas en lo individual, ejercieron el derecho a atajar, mediante un recurso constitucional, que se consumara el dispendio. Hay un fundamento real: Oficialmente, la construcción del NAIM no está clausurada, jurídicamente está vigente. Hay 147 amparos interpuestos. En dos de ellos, con similar exigencia, el juez concedió la suspensión definitiva, por lo que las cosas deben quedar como se encuentran en este momento hasta que se resuelva en definitiva el meollo del caso.

Los demandantes solicitan que la Suprema Corte de Justicia de la Nación determine si es apegada a Derecho la cancelación de hecho de la obra del NAIM.

Esos ciudadanos también han tramitado amparos contra la construcción del Aeropuerto Civil Militar de Santa Lucía, que hipotéticamente suplirá al cancelado NAIM. Se dictó la misma sentencia, por lo que la obra de Santa Lucía está suspendida, si bien en la realidad no se ha colocado ni un ladrillo pues el Gobierno Federal ha incumplido la correcta presentación de la Manifestación de Impacto Ambiental ante la Semarnat, conforme lo ordena la ley.

En Santa Lucía, los problemas son varios. Un cerro que haría peligrosa la aeronavegación, el agotamiento de las reservas acuíferas de la zona, que se agravaría afectando a los pueblos de las inmediaciones, son sólo algunos de los obstáculos de esta obra que estaría sobre un antiguo lago, igual que el NAIM. El litigio podría tardar un año en resolverse.

Contrariado por las sentencias judiciales, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó en una conferencia de prensa matutina, el viernes 14, que quienes tramitaban los amparos eran adversarios del gobierno y que los exhibiría para que los ciudadanos supieran qué intereses representan. Ante la disidencia, blande la amenaza.

De inmediato, la Barra Mexicana de Abogados puntualizó que es legal la defensa de los derechos de los ciudadanos cuando éstos los consideran vulnerados, y que corresponde al Poder Judicial resolver el asunto, de modo que el Poder Ejecutivo debe respetar el proceso y los derechos de los demandantes. Llamó “inapropiada” la expresión de López Obrador, lo que disgustó al Presidente y lo alentó a descalificar a los abogados.

Los ciudadanos recurren a ejercer un derecho constitucional. Si hay un delito tan solo cometido por los interesados, el Presidente debe denunciarlo ante la FGR. No lo ha hecho. Es una reacción de contrariedad, que da indicios de peligrosa intolerancia.

No paró ahí, volvió a referirse a los inversores del NAIM llamándolos corruptos. Ya antes lanzó la misma acusación y tuvo que dar marcha atrás, pues no probó sus acusaciones y tampoco consignó a los presuntos inversionistas corruptos, sino que dialogó con ellos, les ofreció contratos de obra en Santa Lucía (los contratos deben licitarse, según indica la ley) y terminó pagando mil 800 millones de dólares a los tenedores de bonos nacionales y extranjeros con que se financiaba la construcción del NAIM.

Nadie en el Gabinete presidencial le ha explicado al mandatario López Obrador que está jurídicamente equivocado, salvo el secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, quien dijo estar en desacuerdo con los dichos del Presidente sobre este asunto. Luego trató de negarlo, pero videgrabaciones de su afirmación son constancia de que sí lo expresó.

Más allá de este nuevo desaguado del Presidente, es alarmante su falta de apego al Estado de Derecho que rige al país. Sea que desconoce la ley o la conoce y no le importa respetarla, es grave que pretenda saltarse las normas constitucionales y pasar sobre derechos de ciudadanos, cuando es el primer obligado a respetar y hacer respetar las leyes, como juró hacerlo al rendir protesta el 1 de diciembre de 2018 para asumir la Presidencia de la República.

La actitud de burlarse de los problemas, de quienes lo critican, de quienes señalan fallas de su gobierno y de quienes disienten, preocupa e indigna. Asume conductas del viejo régimen priista, cuando la voluntad presidencial pasaba sobre toda ley. El régimen de democracia que rige hoy al país, demanda un comportamiento acorde con él. El respeto al Estado de Derecho es obligatorio, nunca opcional.

Aduana paralizada

LA Aduana del puerto de Manzanillo enfrenta una situación complicada en materia de operatividad, tras la intervención que realizó la Secretaría de Hacienda, a través del Sistema de Administración Tributaria (SAT), desde el pasado mayo.

Debido a la falta de personal calificado, los trabajos de revisión y verificación que se realizan en esa oficina gubernamental se han retrasado, en perjuicio de las empresas y personas que exportan e importan mercancías de todo tipo por vía marítima.

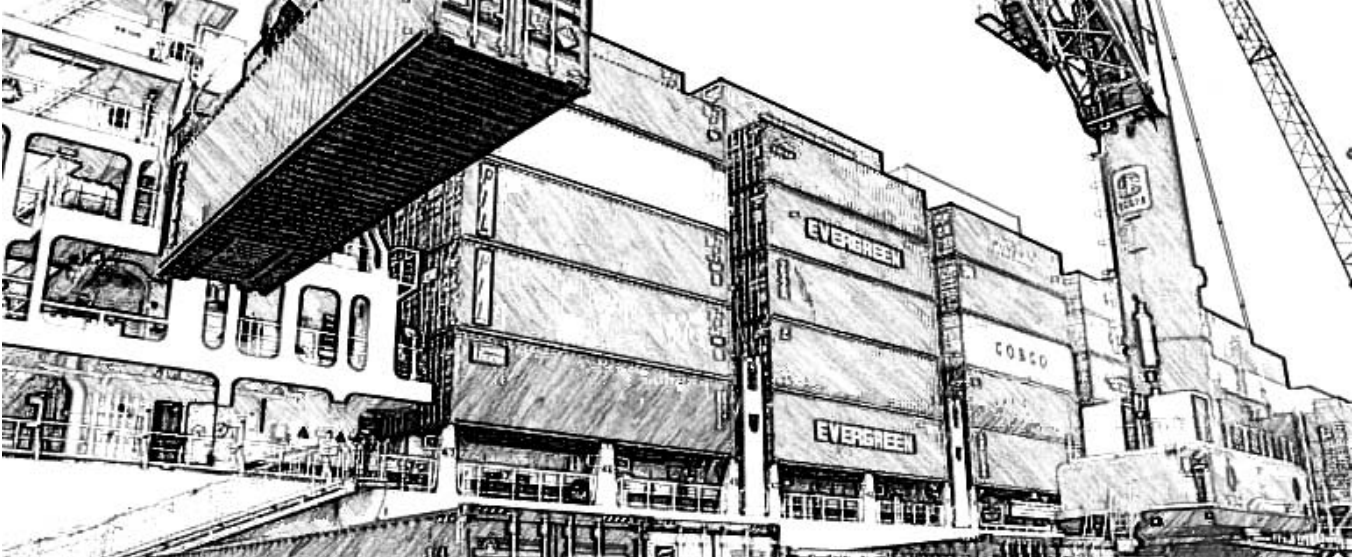
El 11 de abril pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció, en su conferencia matutina, un plan para reestructurar las Aduanas del país, y puso énfasis en la garita de Manzanillo, donde, según expresó, había actos de corrupción y una red de colusión de funcionarios.

Lo anterior, a partir de un decomiso de la especie marina regulada, el pepino de mar, que se había dado en marzo de este año, misma que, detalló el Mandatario nacional, permitió identificar actos deshonestos y complicidad de la autoridad aduanera con los traficantes del molusco.

Un mes después de esa declaración, el 12 de mayo, el Sistema de Administración Tributaria anunció que con esa fecha, quedaba cesado de su cargo el administrador de la Aduana de Manzanillo, Margarito Martín Saldaña, así como otros funcionarios del área administrativa de ese punto de revisión.

Con la desvinculación del titular de la garita en el puerto, también se presentó una cascada de renunciaciones, aunque existen otras versiones que sugieren el despido de dichos funcionarios. La situación ha provocado que la Aduana solamente opere con 50 por ciento del personal esencial.

El pasado 4 de marzo, la Asociación de Agentes Aduanales, la API, la Cámara Nacional del Transporte de Carga, así como diversas empresas navieras, enviaron una solicitud al presidente Andrés Manuel López Obrador, con el objetivo de solicitar la incorporación de al menos 125 funcionarios para



El presidente nacional de la Coparmex, Gustavo de Hoyos, advirtió que de persistir la lentitud en las labores de revisión en la Aduana de Manzanillo, se pone en riesgo la economía del país.

garantizar la operatividad del recinto fiscal.

Por su parte, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Gustavo de Hoyos, alertó en Colima sobre el riesgo de que la insuficiencia de la Aduana de Manzanillo genere costos significativos que podrían paralizar la economía nacional, debido al alto volumen de mercancías de exportación e importación que se maneja en este puerto.

Detalló que en Manzanillo se mueve 44 por ciento de la carga nacional vía marítima, además de que los ingresos en la Aduana local representan 10 por ciento de la recaudación de todas las garitas del país.

Las estadísticas indican que en la Aduana de Manzanillo se recaudaban, antes de la intervención del SAT, alrededor de 12 mil millones de pesos mensuales; sin embargo, dicha suma bajó a 7 mil millones de pesos, es decir, existe una pérdida de 5 mil millones cada mes.

No obstante que desde el pasado 10 de junio comenzó el arribo de personal, tal medida resulta insuficiente, pues las operaciones tardarán en normalizarse, generando afectaciones a la cadena logística utilizada para el movimiento de mercancías.

El propósito de limpiar las Aduanas de la corrupción es loable, tiene que hacerse de manera obligatoria y sin dilación; pero además, el gobierno debe castigar a los responsables de cometer esos actos deshonestos, no solamente separarlos de su cargo.

Por ejemplo, en el caso del ex administrador de la Aduana de Manzanillo, Margarito Martín, no se sabe si efectivamente cometió actos de corrupción o su cese obedeció a otra causa; tampoco se conoce su situación legal.

No se puede sacrificar la operatividad de la garita local para limpiar la corrupción, es posible garantizar ambas cosas con una estrategia bien pensada, inteligente y que garantice buenos resultados. Parece que el SAT actuó precipitadamente en este caso, con resultados negativos.

Es urgente que la Secretaría de Hacienda tome las medidas necesarias e inmediatas para regularizar las operaciones de la Aduana de Manzanillo, antes de que las afectaciones económicas sean mayores y desastrosas.

Desaparecidos, la tragedia

ORGANISMOS civiles, como el Comité de Búsqueda de Personas Desaparecidas, integrado por familiares de víctimas de ese delito en Colima, trabaja de manera coordinada con las autoridades estatales para dar seguimiento a los casos que cada vez son más, pues no cesa el fenómeno de personas no localizadas.

Según datos de la fundadora del Comité, Eva Verduzco de la Cruz, en el estado de Colima existen más de 600 personas en calidad de desaparecidas. Por tratarse de un problema grave y creciente en todo el territorio nacional, el Gobierno Federal y los estatales crearon organismos oficiales para su búsqueda y localización.

En Colima existe la Fiscalía Especializada en la Desaparición de Personas, misma que depende de la Fiscalía General del Estado (FGE). Y a partir de abril del presente año ya funciona en la entidad la Comisión de Búsqueda de Personas, órgano desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno, al frente del cual fue nombrada, por el gobernador Ignacio Peralta Sánchez, la abogada Rosa Evelia Pérez Valdivia, quien surgió de un proceso de selección en el que participaron varios aspirantes al cargo.

Son amplias y fundamentales las tareas que por ley tiene que llevar a cabo la comisionada estatal para la Búsqueda de Personas, como: mantener coordinación y comunicación permanente con la Comisión Nacional y las similares de otras entidades; determinar y en su caso ejecutar las acciones necesarias a efecto de garantizar la búsqueda y localización de personas en cualquier lugar del territorio estatal; formular solicitudes de búsqueda a la Fiscalía General y a la Fiscalía Especializada, así como a las instancias policiales y demás instituciones involucradas para que en conjunto se lleven a cabo acciones de búsqueda y localización de personas.

Esta Comisión estatal también es la autoridad que debe solicitar a la Comisión Nacional la emisión de medidas extraordinarias y de alerta cuando en un municipio de la entidad aumente significativamente el número de desapariciones, estén involucrados grupos en situación de vulnerabilidad o existan indicios de una posible participación de autoridades en ese tipo de hechos.

El trabajo es arduo y delicado, porque involucra el sentir de familias enteras que se acercan a las autoridades a solicitar ayuda para buscar a sus seres queridos. Frente a ello y ante la magnitud del problema, siempre serán insuficientes los elementos policíacos que encabezan las búsquedas.

Eva Verduzco sostiene que la FGE apenas dispone de siete elementos para investigar y dar seguimiento a las personas no localizadas, cifra menor si se compara con los más de 600 casos registrados en la entidad. Sin embargo, a pesar de que son pocos, es mejor que los policías investigadores realicen una labor eficiente, pues muchas veces aunque haya muchos agentes, se obtienen magros resultados.

El año anterior, el Gobierno Federal no entregó dinero a los estados para la búsqueda de personas debido a que ninguna entidad creó la Comisión respectiva para que en conjunto funcionara el Sistema Nacional en la materia. Pero, a partir del presente mes, la Comisión Nacional repartirá una bolsa de 207 millones de pesos a las entidades federativas, con posibilidades de ampliación.

El subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría

de Gobernación, Alejandro Encinas, dio a conocer el lunes pasado, datos de lo que llamó “una tragedia” nacional: más de 40 mil desaparecidos, 26 mil cuerpos sin identificar y mil 300 fosas clandestinas.

En la entidad, la Fiscalía General dio a conocer esta semana que de los 69 cuerpos localizados en fosas clandestinas de Santa Rosa, en Tecmán, 26 han sido identificados y entregados a sus familiares. Si bien las autoridades estatales en coordinación con especialistas nacionales han obtenido el perfil genético de 67 cuerpos, 41 de ellos no dieron positivo con el perfil genético de personas que buscan a sus seres queridos.

Se espera que conforme avance el trabajo de las Comisiones nacional y estatales en la búsqueda de personas, crezca también el presupuesto para que se sumen más elementos policíacos a las labores.

La desaparición forzada de personas –hay 40 mil en el país– es un delito que ha logrado visibilizarse, que, sin embargo, no ha podido controlar el gobierno, obligado a actuar más y mejor en la prevención del delito y en el castigo a los delincuentes.

A la Postre...

FUE un acierto del Gobierno del Estado traer la 14ª Copa Panamericana de Voleibol de Sala Varonil Colima 2019, el evento deportivo más importante que se ha hecho en la entidad, al servir de *ranking* para las selecciones que participarán en los Juegos Panamericanos en Lima, Perú, del 26 julio al 11 de agosto.

Se trata de una justa de talla internacional que, como lo dijo la directora del Instituto Colimense del Deporte (Incode), Ciria Margarita Salazar, llegó a nuestra entidad gracias a la infraestructura deportiva con que se cuenta.

En entrevista con la Subdirectora General de **Diario de Colima**, Patricia Sánchez Espinosa, la funcionaria estatal afirmó que federativos deportivos reconocen a Colima como un estado donde la infraestructura es adecuada para la realización de eventos de esta envergadura.

Hay que recordar que ya Colima fue sede en dos ocasiones consecutivas de la Paralimpiada Nacional y recientemente subsele de la Olimpiada Nacional Y Nacional Juvenil. Y hay que reconocer también la labor de Ciria Salazar que en el poco tiempo que tiene al frente del Incode, le ha puesto su sello al Instituto y tuvo mucho que ver en que se le asignara la Copa Panamericana de Voleibol de Sala Varonil a Colima, luego de que hubo problemas para que se disputara en Guadalajara, donde originalmente estaba programada. México calificó el martes a la semifinal, que se juega hoy.

Algunos asistentes a la inauguración de ese evento deportivo de alta calidad, abuchearon al gobernador José Ignacio Peralta Sánchez cuando declaraba su apertura. Es injusta la rechifla ya que gracias al apoyo del Mandatario estatal los propios reventadores disfrutaban de un espectáculo de primer nivel en el mundo. Por esa razón no se explican ni justifican esas protestas.

El Gobernador esperó a que terminaran los reclamos, para destacar en su discurso la trascendencia y calidad del evento, lo que, finalmente, fue aplaudido por los asistentes.

En la Selección de México que participa en la Copa Panamericana destaca el colimense Jorge Barajas, oriundo de Armería, quien tiene una carrera importante en ese deporte que practica desde los 12 años. Es, sin duda, un ejemplo para jóvenes y niños colimenses, ya que con empeño y dedicación, se puede destacar a nivel nacional o mundial en los deportes.

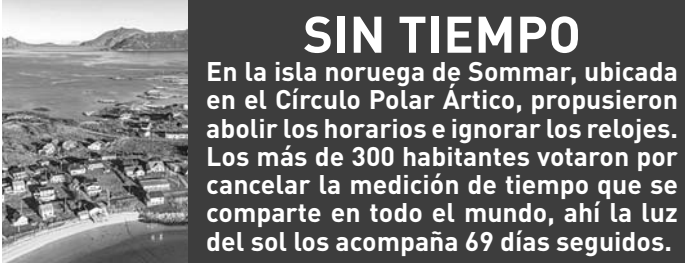
Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la tarifa cero en la caseta de Cuyutlán para automovilistas, ha habido algunos grupos (de los que llevan meses pidiendo el retiro de esa caseta) que amenazan con manifestarse nuevamente ahí, para permitir ahora el paso libre de camiones de pasajeros y tráileres de carga.

No hay justificación para que sigan las protestas en la caseta y sólo parecen ganas de fastidiar. Es como el chiste de un gallego que decía que si moría en Madrid, quería que lo enterraran en La Coruña, y si moría ahí, entonces que lo llevaran a Madrid. Cuando le preguntaron por qué esa petición, respondió que “nomás por joder”.

Así están estos grupos de inconformes. El cobro a los camiones de carga es necesario, porque finalmente están haciendo un negocio en el que aprovechan la infraestructura carretera que deterioran con los pesados cargamentos que transportan, y con el pago de cuota ayudan a la conservación de la autopista. Lo que debe buscarse es que ese tramo carretero pase al Gobierno del Estado, para que cobre peaje a los tractocamiones y con esos recursos pague el mantenimiento e incluso de los excedentes podría apoyarse a los gobiernos de los municipios que cruza esa vía. Eso sería mejor que extenderle la concesión a Pinfra.

Se incrementan los asaltos a clientes de bancos. Esta semana se han presentado cuatro casos. Una de las víctimas (mujer), la despojaron de 2 millones 200 mil pesos que había retirado de un banco en Villa de Álvarez; a otra más la robaron en Manzanillo; a un hombre le quitaron 92 mil pesos, también en la Villa; mientras que la cuarta persona afectada (también mujer), aquí en la capital, alcanzó a pedir auxilio a policías estatales que pasaban por la avenida Sevilla del Río, quienes al ser agredidos a balazos por el maleante, repelieron la agresión e hirieron al ladrón, quien después falleció.

Urge que las autoridades estén más atentas al movimiento afuera de las instituciones bancarias, pues estos hechos demuestran que ese delito va al alza. Y la Fiscalía General del Estado debe investigar y capturar a los asaltantes aún vivos.



Ratifica Senado acuerdo T-MEC

Con 114 votos a favor, cinco en contra y tres abstenciones, México es el primero de los tres países en ratificar el acuerdo comercial firmado en Buenos Aires, Argentina, en noviembre de 2018

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El Senado de la República aprobó el dictamen que ratifica el tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Después de una discusión de alrededor de 4 horas, los integrantes de la Cámara de Senadores aprobaron el el proyecto de decreto para ratificar el protocolo por el que se sustituye el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) por el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y acuerdos paralelos. Con 114 votos a favor, cinco en contra y tres abstenciones, el Senado mexicano es el primero de los tres países en ratificar el acuerdo comercial firmado en Buenos Aires, Argentina, en noviembre de 2018. Aunque la mayoría de los grupos parlamentarios se pronunciaron a favor de la ratificación del T-MEC, los integrantes del PAN, Movimiento Ciudadano y PRD apuntaron que este acuerdo no es perfecto y se acredita en un momento de tensiones diplomáticas entre los gobiernos de Estados

Unidos y México. La aprobación del Congreso mexicano se da 8 meses después de que los gobiernos de los tres países aprobaron el acuerdo comercial que sustituirá al TLC. Luz María de la Mora, subsecretaria de Comercio Exterior en la Secretaría de Economía, indicó que el Ejecutivo promulgará el acuerdo una vez que los tres países concluyan los procesos jurídicos internos para ratificar el tratado. Con esto, México marca la delantera de la ratificación del acuerdo comercial en comparación a Estados Unidos y Canadá, cuyos congresos podrían demorar la ratificación del pacto. Los congresistas estadounidenses aún analizan el contenido del T-MEC y no descartan negociar cambios con el presidente Donald Trump. Por su parte, los canadienses estudian ratificar en *fast track* la Ley C-100 “Acta de Implementación del Acuerdo Canadá, México y Estados Unidos”, toda vez que está programado un receso en el Parlamento hasta el 21 de octubre, luego de que concluyan las elecciones federales en ese país.



Foto Internet

LANZA FACEBOOK CRIPTOMONEDA

Con un alcance de 2.38 mil millones de usuarios al mes, Facebook se lanza al mercado de servicios financieros con Libra, una moneda que forma parte del ecosistema bancario de su subsidiaria Calibra. Para utilizar Libra, criptomoneda que opera bajo el esquema de *blockchain*, Facebook desarrolló la subsidiaria que se irá habilitando de manera paulatina en todo el mundo a partir de 2020, pues por el momento se encuentra en desarrollo, informó la red social.

NIVEL MÁS BAJO EN 2 AÑOS

Se generaron en mayo solo 3 mil 983 empleos formales

Este resultado fue producto de la disminución de 36 mil 861 plazas eventuales acompañados de la creación de 40 mil 664 empleos permanentes

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante mayo pasado sólo se generaron 3 mil 983 empleos en el sector formal de la economía, el nivel más bajo de los últimos 2 años para dicho mes y 57.5 por ciento de los creados en mayo de 2013 (primer año del sexenio anterior), de acuerdo con la variación de los trabajadores adscritos al IMSS. Este resultado fue producto de la disminución de 36 mil 861 plazas eventuales acompañados de la creación de 40 mil 664 empleos permanentes, comportamiento explicado, principalmente por efectos cíclicos, advierte el Instituto en un comunicado. Al 31 de mayo de 2019 se tie-

nen registrados ante el IMSS 20 millones 382 mil 910 puestos de trabajo, de los cuales el 85.7 por ciento son permanentes y el 14.3 por ciento son eventuales. Al mismo tiempo, el salario base de cotización de los trabajadores asegurados alcanzó un monto de 377.5 pesos diarios, con un crecimiento nominal de 6.7 por ciento. De esta forma la creación de empleos en los primeros 5 meses del año ascendió a 303 mil 545 plazas, cifra 20.79 por ciento superior al promedio de los mismos meses en las 3 últimas administraciones (251 mil 288 puestos). En los últimos 12 meses se encuentran registrados 474 mil 838 nuevos empleos, que equivalen a un crecimiento anual de 2.4 por

ciento, cifra que duplica la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto registrado durante el primer trimestre de 2019. El crecimiento es impulsado por el sector de comunicaciones y transportes con 4.8 por ciento, el sector de transformación con 3.1 por ciento y servicios para empresas con 2.9 por ciento. Al cierre del mes pasado, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social registra 609 mil 399 personas vinculadas al Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, es decir, que ya eligió un Centro de Trabajo, de los cuales 481 mil 548 ya cuenta con servicio médico en el IMSS y el resto de los jóvenes aprendices iniciaron capacitación el primero de junio.



Foto Internet

La empresa estatal de Petróleos Mexicanos asegura que la refinería de Dos Bocas, en Tabasco, es viable, a pesar del alto grado de riesgo financiero y los posibles riesgos ambientales.

SEÑALA PEMEX

Proyecto de Dos Bocas es viable pese a riesgos ambientales

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Con el proyecto de la nueva refinería del presidente Andrés Manuel López Obrador, la empresa estatal de Petróleos Mexicanos (Pemex) asegura que es viable, a pesar del alto grado de riesgo financiero y los posibles riesgos ambientales. Entre los impactos de la obra en Dos Bocas, es la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) que Pemex entregó a la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) y divulgada el martes por la noche. El informe detalla que el área del proyecto está sujeta a riesgo “alto” de inundaciones marina, fluvial, marea de tormenta, erosión por oleaje de alta energía, además que alterará la calidad del aire y agua destinada a consumo humano en la zona y afectaciones a la fauna.

Pese a ello, Pemex dijo que los efectos serán controlados, mitigados o compensados y que por tanto el proyecto es “viable”. La ASEA tiene 60 días para evaluar el informe. Analistas de la refinería aseguran que el proyecto costará 8 mil millones de dólares y que estará lista en 3 años, sin embargo, denuncian que la obra tendrá graves efectos en el medio ambiente y la salud de pobladores cercanos. No obstante, el Presidente dijo que la obra es prioritaria para reducir la dependencia de las crecientes importaciones de gasolinas y generar desarrollo y empleo en su estado natal, Tabasco. El gobierno espera que la refinería procese 340 mil barriles por día (bpd) del crudo Maya, principalmente para producir gasolina y diésel ultra bajo en azufre (ULSD), un tipo de combustible que se convertirá en un estándar en el país.

BREVES

AGENCIAS

HOT SALE TODO UN ÉXITO

La venta en línea Hot Sale de este año sumó 2 millones de compradores para alcanzar 13.4 millones, destacando boletos de avión, moda y teléfonos celulares, informó Nielsen. En un comunicado, Nielsen señaló que la Asociación Mexicana de Venta Online (AMVO) alcanzó la meta dada a conocer hace unas semanas de ventas por 11 mil 082 millones de pesos. Durante la campaña de venta en línea se generaron 6.5 millones de órdenes de compra, donde 65 por ciento concretó ventas de un producto y 10 por ciento más de cinco productos.

GENERACIÓN AFORE

Un porcentaje de los primeros trabajadores de la generación Afore que alcanzarán la edad de retiro a partir de 2022 tendrán una jubilación de apenas 4 mil 475 pesos, de acuerdo con la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar). Según el presidente del organismo, Abraham Vela, en las actuales condiciones de retiro que prevalecen en el sistema mexicano, una pequeña parte de la ge-

neración Afore, calculada en 80 mil personas, no cumplirá con el requisito de mil 250 semanas de cotización, de manera que el gobierno deberá aportar recursos fiscales para otorgarles la pensión mínima garantizada.

BAJARÍA FED TASA DE INTERESES

La Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) apuntó ayer a que durante este año se den posibles bajas de tasas de interés de hasta medio punto porcentual para responder a una creciente incertidumbre económica y una reducción de las expectativas de inflación. La Fed dejó de lado la promesa de ser “paciente” al ajustar las tasas. Casi la mitad de los miembros ahora muestran una disposición a reducir los costos de los préstamos en los próximos seis meses. La Fed mantuvo ayer su tasa de interés en el rango de 2.25 y 2.50 por ciento. Esta es la cuarta ocasión en el año en que la institución decide no hacer cambios en la tasa.

FRACASA BOEING EN EL PARÍS AIR SHOW

La compañía estadounidense Boeing no cerró ningún contrato para entregar aviones durante el primer día del salón aeronáutico internacional París Air Show 2019, que se celebra en la capital de Francia del 17 al 23 de junio, según asegura la consultora de aviación IBA.iQ.

Este fracaso comercial podría estar relacionado con las recientes catástrofes aéreas que protagonizaron dos aeronaves Boeing 737 MAX 8 en Indonesia y Etiopía, unos sucesos que se cobraron la vida de 157 y 189 personas, respectivamente. Al parecer, los gerentes de Boeing esperaban tener unas cifras de venta bajas durante el París Air Show 2019, pero la realidad ha superado esa previsión.

SE IMPONEN LOS SMARTPHONES

El informe Internet Trends 2019 realizado por la fundadora de Bond Capital, Mary Meeker, que revela las tendencias en Internet de este pasado 2018 y del primer trimestre de 2019 indica que más de la mitad de la población mundial está conectado y que el tiempo que los usuarios pasan en el celular es mayor al de la televisión. El 51 por ciento de personas en el mundo ya cuenta con acceso a Internet, esto es alrededor de 3 mil 800 millones de personas, un aumento de un 2 por ciento respecto a 2017. La mayor parte se concentra en Asia Pacífico, donde suponen el 53 por ciento de los usuarios a nivel global, con una penetración del 48 por ciento. Entre las principales vías de acceso a internet destacan los teléfonos móviles, aunque se ha registrado una disminución en el crecimiento de conexiones en un 6 por ciento durante 2018.



ESCENARIO

www.diariodecolima.com



Aladdín
ACCIÓN - A - 128 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:40 11:25 13:20 14:10 16:05
18:55 22:00
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:25 15:15 17:50 20:30

Corgi: Un perro real
ANIMACIÓN - A - 85 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:25 12:55 15:20
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:50 14:45 16:45

Enamorado de tu mujer
COMEDIA - B - 101 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
18:05

Godzilla II: El rey de los monstruos
ACCIÓN - B - 132 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:35 15:20 18:10 21:00
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
13:00 15:50 18:30 21:15

Hombres de negro internacional
ACCIÓN - B - 115 min.
3D ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
18:20 20:55
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
18:40 21:00
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:45 11:15 13:15 13:45 15:45
16:15
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:45 14:10 16:35 19:00 21:30
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:35 12:15 14:05 14:50 16:35
17:25 19:10 20:00 21:45
22:35
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:35 15:00 17:25 19:50
22:20

Imparables el show
COMEDIA - B - 111 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
19:00 21:35

John Wick 3 Parabellum
ACCIÓN - C - 131 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
22:45
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
22:15

Las dos reinas
B15 - 124 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
22:20

Loco fin de semana
B15 - 124 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11 :40 13:50 16:25 18:45
21:10

Rocketman
DRAMA - B15 - 121 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
16:55

Solteras
DRAMA - B15 - 121 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:35 12:45 15:05 17:30
19:50 22:10
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:25 13:30 15:35 18:00
20:10

X-Men Dark Phoenix
ACCIÓN - B - 114 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:30 13:00 15:30 20:10
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:10 14:30 16:55 21:45
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:45 14:15 16:45 19:20 21:55
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
19:20

PARA MAYORES DE EDAD

Todd Phillips, director de la película *The Joker* que estará protagonizada por Joaquin Phoenix, reveló a través de su cuenta de Instagram, que la historia no será apta para menores de edad. Phillips, subió una instantánea en la que Joaquin Phoenix aparece maquillándose, y aprovechó para responder la pregunta de un fan sobre la clasificación que tendrá la película.



Foto Internet

Niega Bigorra haber “vendido” a Daniel Bisogno

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Después de guardar silencio por varios días, por fin Raquel Bigorra decidió hablar y lo hizo vía Facebook Live.

Ahí, la conductora destacó que: “Aquí hay algo bien importante que yo pienso y porque creo que esto es un *show* y es mediático y no puedo creer que pueda pensar que yo lo traicioné y yo lo vendí, porque yo no lo vendí y eso es muy fácil de comprobar”.

En el video, que dura poco menos de 5 minutos,

la cubana externa: “En mi dignidad, mis principios, mis valores, no lo vendí, como para qué voy a lastimar a una persona que yo quiero”.

Y es por ello, dijo: “Todos tenemos defectos, pero así somos los amigos, nos tenemos que querer con los defectos que tengamos. No quiero lo que estoy sufriendo yo hoy porque estoy siendo calumniada, difamada, leyendo los comentarios de la gente”, dejando entrever que aún considera a Daniel Bisogno su amigo y alguien a quien aún quiere.

— Existen mil cosas detrás de todo esto. Una farsa total.

Finalmente, confesó que varias veces solicitó a organizadores información de logística con anticipación y nadie le contestó, por lo que se hartó y decidió desistir.

REFRENDADA BELINDA APOYO A AMLO

Mientras Susana Zabaleta y Claudia Lizaldi han mostrado su descontento con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), por no cumplir en 6 meses sus promesas; la cantante Belinda, quien lo apoyó durante su campaña, reiteró su compromiso con el mandatario.

“Un presidente no es un Dios para cambiar todas las cosas que están mal, las que no se han podido arreglar o situaciones que llevan años haciéndose mal”, declaró.

MARA PATRICIA CASTAÑEDA SE DISCULPA

Con más 30 años de carrera en el quehacer periodístico del mundo del espectáculo, Mara Patricia Castañeda, por primera vez, según ella, tuvo un resbalón y por tal motivo ofreció una sentida disculpa al ahora viudo de Edith González, Lorenzo Lazo.

Y es que el día en que la actriz falleciera, la coordinadora de Televisa Espectáculos dio el aviso, pero aseguró que Lazo también se encontraba enfermo de cáncer, cosa que es totalmente falso y así lo dio a conocer ella misma en el programa de Hoy.

Imparten Cátedra de Arte en Estancia Infantil de la UdeC

Estas actividades fueron promovidas por el Centro de Desarrollo de la Familia Universitaria y la Dirección General de Difusión Cultural de la máxima Casa de Estudios

Eduardo GUTIÉRREZ

Dedicado a las asistentes educativas, el programa de capacitación “Cátedra de arte. Experiencias artísticas enfocadas en la educación inicial y preescolar” concluyó, tras 15 sesiones, en las instalaciones de la Estancia Infantil de la Universidad de Colima.

Estas actividades fueron promovidas por el Centro de Desarrollo de la Familia Universitaria (Cedefu) y la Dirección General de Difusión Cultural de la UdeC, para contribuir a la formación de un criterio cultural que sensibilice y enriquezca valores en las trabajadoras de la Estancia Infantil.

El programa contó con la participación de expertos, premios y menciones destacadas en las artes. Así, Blanca Reyes impartió “Apreciación artística” y “Camino para la música”; Antonio Frausto realizó el “Concierto didáctico para la comprensión de elementos de una agrupación sinfónica”; Carmen Solorio llevó a cabo el taller “Teatro, experiencia de

una puesta en escena”, y por último, Gabriel Frausto impartió la charla “El arte del canto coral”.

Durante las sesiones se mostraron ejemplos audiovisuales y se tocaron instrumentos que fungieron de apoyo para comprender el mundo de las artes de una forma amena.

Las sesiones también promovieron un acercamiento a la historia del arte de la mano de reconocidos creadores y especialistas. Las asistentes educativas conocieron lo que hay detrás de la puesta en escena de una obra de teatro, los acontecimientos más importantes en la música, el desenvolvimiento de un coro, ejercicios vocales y los tipos de instrumentos que existen, entre otras cosas.

MAMA MÍA EL MUSICAL

Estudiantes del Bachillerato 33 de Cuauhtémoc presentaron esta semana el musical “Mamma mía”, en el Foro “Pablo Silva García”, bajo la dirección de

Claudia Iris Casio Guzmán, para mostrar que, además de tener un buen manejo del idioma inglés, se puede aprender también a través del baile, el canto y la actuación.

“Mamma Mía”, el musical, es una adaptación inspirada en las canciones del grupo sueco ABBA, que se convirtió en una de las grandes sensaciones de la música del pasado siglo tras ganar el Festival de Eurovisión en 1974.

La trama gira en torno a las aventuras de Donna, las Dynamo y los tres hombres de su vida, para explicar los orígenes de Sophie y ayudarla con su nueva vida. La relación entre madre e hija se ve en juego cuando esta última procuran esclarecer la verdad sobre su origen paterno.

Manuel Hernández Torres, director del Bachillerato 33, comentó que la idea de llevar a cabo este musical surgió hace un año, pero que fue hasta que la maestra Iris Casio tomó las riendas del proyecto que pudo realizarse.



Foto Internet

Un revólver que se cree que fue utilizado por Vincent Van Gogh para quitarse la vida se vendió por unos 146 mil dólares en una subasta en París.

Subastan arma con la que Van Gogh se habría quitado la vida

AGENCIAS

PARÍS, FRANCIA.- Un revólver que se cree que fue utilizado por el pintor holandés Vincent Van Gogh para quitarse la vida se vendió por unos 146 mil dólares en una subasta en París.

Un comprador individual, cuyo nombre no fue revelado, adquirió el revólver de bolsillo de .7 mm, ayer, por 130 mil euros, más impuestos. El arma fue hallada en la década de los 60 en los campos de la villa francesa de Auvers-sur-Oise, en el norte de Francia. Se cree que

Van Gogh se disparó en el pecho en 1890.

La familia de los expropietarios del hotel donde el pintor murió 2 días después decidió vender el revólver luego que éste formó parte de una exposición en 2016 en el Museo de Van Gogh, en Ámsterdam, que graficaba su descenso a una enfermedad mental.

Un libro de autores galardoados con el Premio Pulitzer cuestiona esa versión de los hechos y concluye que dos adolescentes lo balearon fatalmente.

Grégoire Veyres, res-

ponsable de la puja de la parisina casa Drouot, explicó las pistas que indican que efectivamente se trata del arma que puso fin a la vida del artista.

El calibre del revólver, de .7 mm, corresponde con el de la bala encontrada en el cuerpo de Van Gogh.

El gatillo está en posición abierta, lo que significa que acababa de ser disparada.

Además, el mal estado del Lefauchaux se explica por el hecho de que haya permanecido bajo tierra entre 50 y 80 años, lo que correspondería al año 1890.



Foto Internet

BÚSQUEDA

La policía ha lanzado una investigación para encontrar una estatua de Marilyn Monroe que desapareció en Hollywood durante el fin de semana. La estatua representa la escena mítica de la película *La comezón del séptimo año* (1955) en la que el aire expulsado por una reja de ventilación levanta el vestido blanco de la estrella.



CITA
La Comisión de Juventud y Deporte del Senado, acordó citar a una reunión de trabajo a la titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, Ana Gabriela Guevara, para que explique la crisis económica por la que atraviesa ese organismo deportivo.



Foto Internet

Enrique Peña Nieto, ex presidente de la República.

Podrá EPN ser investigado por la Fiscalía de Chihuahua

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) levantó la restricción que imposibilitaba a la Fiscalía de Chihuahua investigar al ex presidente Enrique Peña Nieto, a quien el gobierno de Javier Corral acusa de presuntamente permitir la liberación a Alejandro Gutiérrez, ex secretario general del Partido Revolucionario Institucional (PRI). En octubre pasado, la Consejería Jurídica de la Presidencia presentó una controversia constitucional para proteger a Peña Nieto y los integrantes de su Gabinete ante posibles órdenes de aprehensión, arraigo, citatorios, averiguaciones o carpe-

tas de investigación abiertas por la administración de Javier Corral. La suspensión fue otorgada por el ministro Eduardo Medina Mora al ex presidente y sus ex colaboradores, pero la Fiscalía de Chihuahua hizo la reclamación respectiva, y ayer la Segunda Sala avaló el proyecto del ministro Javier Laynez Potisek, quien determinó que se puede investigar a los ex funcionarios y proceder contra ellos mientras no se trate de delitos de carácter federal. Según la Fiscalía de Chihuahua, Peña habría brindado protección a Alejandro Gutiérrez, luego de que el gobierno de Corral emprendió una persecución contra actores políticos que dejaron desfalcos en el estado.



Foto Internet

DISOLUCIÓN

El Senado de la República aprobó ayer la disolución y liquidación del Consejo de Promoción Turística de México. El decreto respectivo, el presidente del Senado, Martí Batres Guadarrama, lo remitió al Ejecutivo para sus efectos constitucionales que implican el cierre de las oficinas del consejo y su liquidación.

Resuelven que Delgado vulneró equidad electoral

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió que el coordinador de los diputados de Morena, Mario Delgado, vulneró los principios constitucionales de neutralidad y equidad en las pasadas elecciones, por difundir propaganda electoral en periodo de veda. Por esos hechos, denunciados por el PAN, los magistrados dieron vista a la

Contraloría Interna de la Cámara de Diputados para que determine lo que considere por la conducta del también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara. Además, resolvió amonestar públicamente a los partidos que integraron la coalición Juntos Haremos Historia en Puebla, Morena, PT y PVEM, así como a su candidato Miguel Barbosa, por incumplir la ley en colocación de propaganda en equipamiento urbano.

Plantas de fertilizantes estaban en abandono: AMLO

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) informó que, si bien la planta de fertilizantes en Coatzacoalcos es la más investigada y con más elementos de que hubo irregularidades, existen más que se adquirieron para luego dejarse en el abandono. Detalló que en Lázaro Cárdenas y Baja California Sur se encuentran algunos lugares donde quedaron plantas abandonadas por 20 años. “La planta de fertilizantes que hay en Camargo, Chihuahua, se tuvo que tomar la decisión de dejarla (abandonarla) o ponerla a trabajar, ya que llevaba 16 años parada y tiene a su disposición a 150 trabajadores”, indicó. Señaló que es necesario adquirir plantas que se habían privatizado desde la época de Salinas y agregó que para poder rehabilitarlas es

importante que se sepa que estaban “paradas” pero que a pesar de eso se está pagando sueldo a alrededor de 3 mil 500 trabajadores. El Presidente dijo que en una de las cláusulas del convenio que se suscribió con el Consejo Coordinador Empresarial se convocará para inversión a quienes tienen contratos con Pemex a partir de la reforma energética. Con respecto al tema electoral, el titular del Ejecutivo aseguró que si bien no planteó nada relacionado a este tema durante su campaña, sí sostuvo que eran otras las leyes que se necesitaban cambiar, por ejemplo que la corrupción fuera delito grave, la aprobación de la Guardia Nacional, el poder eliminar fueros. Además, aceptó la propuesta de la oposición para que se acuerde otra fecha para la consulta ciudadana para la revocación del mandato, siempre y cuando no

Renuncia José Narro al PRI

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- José Narro Roble decidió bajarse de la competencia interna del PRI y además renunciar al partido. Ello por considerar que la elección interna es una simulación en la que, además, el Presidente de la República en turno tiene la mano metida. A través de un video difundido en redes sociales, el ex rector de UNAM difundió su decisión que tomó —dijo— con base en las anomalías que han ocurrido al interior del organismo político. “Hago pública mi renuncia a participar en un proceso viciado (...) pero también mi renuncia al partido en el que

milité 46 años, el partido con el que me identifiqué en Reyes Heróles, Colosio y María de los Angeles Moreno”, señaló. Narro Robles acusó que el padrón de militantes ha sido manipulado para favorecer a un aspirante, en referencia al gobernador de Campeche con licencia, Alejandro Moreno. Expuso que resulta preocupante el curso que ha tomado la elección interna, porque son evidentes las muestras de que existe un preferido de la cúpula del PRI, el candidato oficial de los Gobernadores (priistas) y del que fue hasta hace poco el jefe político del partido (Enrique Peña Nieto).



El Universal

José Narro, ex rector de la UNAM.

“Son groseros los indicios de intervención del Fobioerno Federal en la misma dirección, quien hasta hace unos

meses declaraba duramente en contra del candidato oficial, lo anima y arropa”, destacó.

CEN LAMENTA SALIDA DE NARRO ROBLES DEL PARTIDO

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI respondió a las acusaciones que hizo José Narro y que motivaron su renuncia al organismo político. La dirigencia nacional priista, que encabeza Claudia Ruiz Massieu, aseguró que se mantiene imparcial al proceso de renovación de dirigencia. Lamentó que Narro Robles decidiera dejar las filas del partido. A través de un comunicado, el PRI señaló que lleva a cabo la decisión del Consejo

Político priista de tener una elección abierta, equitativa, neutral e imparcial. “El Comité Ejecutivo Nacional reitera su compromiso de seguir garantizando que el proceso de renovación se lleve a cabo en un marco de equidad, neutralidad e imparcialidad”, difundió. Añadió que el CEN está a la espera de que el INE remita el padrón de electores verificado, actualizado y depurado, que será utilizado en este proceso electivo.

“Hacemos una convocatoria a los sectores, organizaciones y toda la militancia a participar en la renovación de la dirigencia nacional, con la confianza de que este será un proceso del que los priistas saldremos fortalecidos”, apuntó. Los líderes del PRI en la Cámara de Diputados lamentaron la decisión del ahora ex aspirante a la dirigencia de ese instituto político, José Narro Robles, por dejar el partido.

En redes sociales, el coordinador de los diputados priistas, René Juárez Cisneros, lamentó que “un cuadro valioso del prismo nacional como José Narro haya renunciado a nuestro partido y a su legítima aspiración de dirigirlo”. La vicepresidenta de la Mesa Directiva, Dulce María Sauri Riancho, señaló que “le duele” la pérdida de Narro Robles como un cuadro importante del prismo nacional.

BELTRONES DESCARTA PARTICIPAR EN ELECCIÓN INTERNA

El ex gobernador sonorense, Manlio Fabio Beltrones, anunció que no acudirá a votar a las elecciones internas que el Revolucionario Institucional tiene programadas para el 11 de agosto. A través de sus redes so-

ciales, el también ex dirigente tricolor informó que luego de la declinación que hizo José Narro Robles a su candidatura como dirigente y de su renuncia al PRI, él optará por no ejercer su voto. “Lamento y mucho la re-

nuncia de mi amigo @JoseNarroR al @PRI_Nacional. Las razones ya las expuso. En lo personal no acudiré a votar el 11 de agosto, con ese padrón irregular del que habla la convocatoria”, escribió.

PRI ENCONTRARÁ MEJORES FORMAS PARA RENOVAR DIRIGENCIA

Luego de que el doctor José Narro se bajó de la contienda interna del PRI por considerar que es una “simulación”, el gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, pidió a su dirigencia nacional encontrar las mejores formas en la renovación de sus líderes nacionales. “Qué bueno que haya procesos, apertura y que haya expresiones de todo tipo, así es que creo que en el caso concreto del PRI trae su propia acción interna, su propia dinámica, yo estoy cierto que la dirigencia y to-

dos van a encontrar las mejores causas y formas”, refirió. En entrevista en Palacio Nacional, luego de reunirse con el presidente Andrés Manuel López Obrador, Ordaz Coppel aseguró que no conocía la decisión de ex rector de la UNAM de ya no participar en la contienda interna para elegir al nuevo presidente nacional del partido tricolor. “El partido le tocará resolver, hay una dirigencia, y siempre habrá diferentes expresiones, opiniones, pero será el partido a quien le to-

que resolver este tema”, insistió. El Mandatario priista dijo que los señalamientos de Narro Robles, quien también renunció a su militancia partidista, se tiene que dirimir dentro del ese instituto político. Ante la decisión de José Narro de renunciar este miércoles al PRI, el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat Hinojosa, aseguró que lo que debe de prevalecer en el partido es el oficio y la voluntad de poder construir acuerdos.

En entrevista con medios, tras la presentación de la Guelaguetza 2019 que inicia el sábado en Oaxaca, el Mandatario señaló que la política es el mejor instrumento para construir acuerdos y la unidad dentro del tricolor. En el Museo José Luis Cuevas, Murat Hinojosa señaló que el PRI ha tenido dentro de sus filas a militantes que ante las coyunturas salen fortalecidos, “y hoy el PRI está trabajando para que de este proceso salgamos fuertes para seguir aportando a México”.

Impugna Hacienda amparo contra cancelación del NAIM

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) impugnó la admisión de uno de los 147 juicios de amparo tramitados contra la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco y su sustitución por el de Santa Lucía. Mediante un recurso de queja la dependencia, seña-

lada como una de las autoridades responsables de la cancelación del NAIM, reclamó que el juez Séptimo de Distrito en materia Administrativa en la Ciudad de México admitió a trámite las demandas de amparo presentadas por el colectivo #NoMásDerroches contra dicha decisión. El recurso fue admitido por el Vigésimo Primer Tribunal Colegiado en materia Administrativa en el expe-

diente número 211/2019. Debido a que los magistrados deberán resolver si la admisión de la demanda estuvo o no apegada a Derecho, el juez Séptimo de Distrito ordenó suspender el procedimiento de amparo hasta que el Colegiado dicte su resolución. Este es el primer registro que se tiene de una impugnación por parte del Gobierno Federal a las demandas de

amparo tramitadas por el colectivo y en las que ya se han concedido hasta ahora siete suspensiones, tres definitivas y cuatro provisionales. Entre los actos reclamados por los promoventes está el incremento de la Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA) para el ejercicio fiscal 2019 misma que, según los quejosos, será usada por el Gobierno Federal para financiar la obra de Santa Lucía.

Las PROMOCIONES continúan durante el mes de Junio

Aprovecha nuestro **PRECIO ESPECIAL** en **DENSITOMETRÍAS**

2 x 1 1/2

Reserva un estudio de **DENSITOMETRÍA** y recibe la segunda **A MITAD DE PRECIO**

¡Haz tu cita **HOY!**

(312) 314-35-35

IMÁGENES MÉDICAS

CIMA

INTEGRACIÓN DIAGNÓSTICA